

17151

17151



23 ABR

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de D. Andrés PERICÀS Ardura, de nacionalidad española, residente - en ALARÒ (Balears), calle Mitx, 35,

por:

«NUEVO TIPO DE MUESTRARIO DE CALZADOS».

====

Esta Memoria tiene por objeto, según se alude en el enunciado, un nuevo tipo de muestrario de calzados de características especiales cuyo empleo aporta a la función a que es destinado un beneficio o efecto nuevo, por lo cual y por ser de original creación del que suscribe, se solicita la correspondiente patente de MODELO DE UTILIDAD a fin de garantizar su explotación exclusiva en toda España, Colonias y Protectorado



23 ABR 19

10

conforme a lo que sobre el particular establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

15

La característica esencial del muestrario de referencia radica en el hecho de presentarse en forma de láminas representándose sin embargo los modelos por lo que se refiere al corte con los mismos materiales con que han de ser expendidos al público.

20

Esta circunstancia permite al representante o corredor encargado de ofrecer el artículo llevar consigo y exhibir gran número y variedad de muestras con un mínimo de peso y volúmen, ya que dichas muestras pueden estar dispuestas en forma de album, sobres con ventana de celofán u otra disposición análoga, con lo cual el comerciante puede hacerse perfecta idea de las creaciones ofrecidas, tanto por lo que se refiere a calidad de los materiales, como a la construcción, dibujos, colores, etc., etc.-

25

Mediante el empleo de este nuevo muestrario, en consecuencia, se facilita la labor del corredor que así no se vé obligado a llevar consigo, como hasta la fecha, varios modelos de calzados terminados, en número forzosamente muy limitado, pero de gran peso y volúmen.

30

Por otra parte, el fabricante puede utilizar los desperdicios o recortes de piel para la confección del muestrario, lo que supone una evidente economía de materiales.

35

Otras importantes ventajas pueden deducirse de la descripción detallada que haremos a continuación del objeto de la presente Memoria, ayudándonos para ello de los planos reglamentarios que se acompañan en los cuales se representa sencillamente y solo a título de ejemplo, una forma de realización del muestrario la cual no

40



23 ABR

45

debe considerarse como prototipo exacto ya que tanto puede representarse calzados de caballero, como los de señora y niños en su más amplia variedad, pudiendo presentar cuantas modificaciones no alteren las características esenciales que reivindicaremos.

50

Según el ejemplo de ejecución representado, el muestrario de referencia consta de una lámina de cartulina, cartón u otro material adecuado (1) sobre la cual aparece estampada la silueta de un calzado (2) visto de forma que muestre su corte y forro.

55

Sobre el sector de dicha silueta correspondiente al corte, se disponen, por cualquier sistema de cosido o pegado, las partes de piel correspondientes al modelo representado, y en su misma calidad, dibujo, color, cosido, etc., y por lo que toca a la abertura e interior del calzado, se establece la correspondiente lengüeta, forro y demás elementos, como por ejemplo, ojetes, guardécidos, incrustaciones, etc., dándose así la más exacta apariencia del tipo de zapato representado y sus materiales de fabricación.

60

Cada una de estas láminas puede estar recubierta de papel celofana u otra materia transparente apropiada y disponerse en el interior de sobres de ventana con objeto de darles una presentación más esmerada o decorativa.

65

En los planos que se acompañan:

La fig. 1ª, representa una lámina (1) con la correspondiente silueta del calzado (2).

70

La fig. 2ª, es la misma lámina, pero con los sectores correspondientes al corte y forro debidamente recubiertos de piel.

La forma, dimensiones y materiales, podrán



23 AB

75

ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto que se describe, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

80

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

85

1ª.- Nuevo tipo de muestrario de calzados, caracterizado esencialmente por unas láminas de cartulina, cartón o material adecuado sobre las cuales hay estampada la silueta de un calzado.

2ª.- Nuevo tipo de muestrario de calzados, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque dicha silueta queda recubierta en sus diferentes partes, por co-



23/48

90 sido o pegado, del material original del propio modelo representado en su misma forma, disposición, dibujo y color, y con todos sus guarnecidos, incrustaciones y elementos, lo que permite dar la idea exacta del calzado.

95 3ª.- Nuevo tipo de muestrario de calzados, según las reivindicaciones precedentes cuya utilidad radica en el hecho de poderse disponer de un gran número y variedad de muestras reflejando de forma distinta los tipos y calidades con un mínimo de peso y volumen,

100 4ª.- "NUEVO TIPO DE MUESTRARIO DE CALZADOS".  
Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiada por una sola cara y hojades dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 23 de Abril de 1948.  
Por autorización del interesado.

ESCALA VARIABLE. 17151



23 ABR 1948

Fig. 1

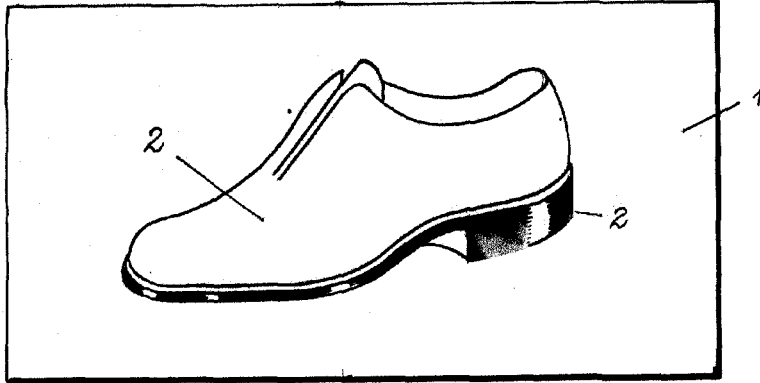
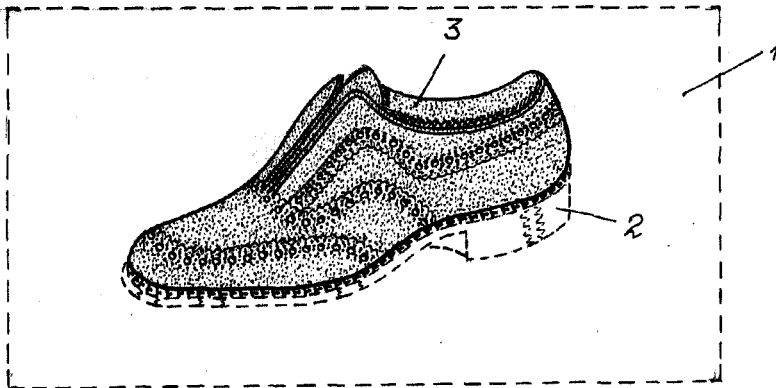


Fig. 2.



Madrid, 23 Abril 1948.

*Andres Pericás Ardura*